



ESTADO CIVIL No. 33

No.	RAD	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA PROVIDENCIA	CUADERNO	MP
01	2013-00219-02	LIQUIDACION DE SOCIEDAD CONYUGAL	DEISSY DULFA OROZCO CERA	MARCO AURELIO MARTINEZ SERNA	21-10-2021	TRIBUNAL	FABIO MENA

San Andrés, Isla, veinticinco (25) de octubre de dos mil veintiuno (2021). El anterior auto se fija en Estado por el término legal de Un (01) día a partir de las Ocho de la mañana (8:00 A.M.) y se desfija la las cinco de la tarde (05:00 P.M), en la página web de la Rama Judicial haciendo uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones de conformidad con el Acuerdo PCSJA20-11556 del Consejo Superior de la Judicatura.

KATTY HERRERA FORBES
Secretaria General